

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JORGE OLGUÍN FELIPE** II.3.-ORIGEN **México Morelos**
II.2.-CARGO **BASE** II.4.-RFC **OUFJ590705EB3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Tetela del Volcán Morelos	02/04/2025	02/04/2025	0	1	MXN	435.00	217.50	100% 217.50
TOTAL DÍAS:								
								EUROS 0.00
								DOLARES 0.00
								PESOS 217.50

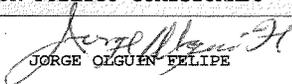
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho de la ORPAyGT de la PROFEPA en el estado de Morelos	Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho de la ORPAyGT de la PROFEPA en el estado de Morelos	 JORGE OLGUÍN FELIPE BASE



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 03 de abril del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFPA/23.2/318/2025

DELEGACIÓN: Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO: OLGUIN FELIPE JORGE

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar recorrido de vigilancia en materia forestal en coordinación con personal militar de la DEFENSA y Guardia Nacional en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, en la Comunidad de Hueyapan, Municipio Indígena de Hueyapan, y en la Comunidad de Tetela del Volcán Municipio de Tetela del Volcán, Morelos.

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE HUEYAPAN; MUNICIPIO DE HUEYAPAN MORELOS	02 de ABRIL del 2025	02 de ABRIL del 2025	01	\$ 217.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			

Jorge Olguin Felipe
SOLICITA
JORGE OLGUIN FELIPE

AUTORIZA
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE
ASÍ LO PROVEE Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DESIG/033/2025 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, LIC. MARIANA BOY TAMBORELL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 17Bis, 18, 26 fracción VIII Y 32 Bis DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Artículos 2º, 2º fracción V, 3 Apartado B fracción I, 4 párrafo segundo, 47, 48, 49 fracción IX, 50 fracción IV, 51, 52 fracciones I, V, VI, VIII, X, XIV, XXI, XLIX Y LIII, 54 fracción VIII, 55, 80 fracciones IV, VIII, IX, XI, XII, XIII, XIV, XXI, XXII, XXXII, LV, Transitorios TERCERO, QUINTO Y SEXTO del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025, ARTICULO PRIMERO INCISO b) Y c) NUMERAL 46 Y ARTICULO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL LAS OFICINAS DE REPRESENTACION DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MEXICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 31 DE AGOSTO DE 2022.





INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 03 de abril del 2025	
JEFE INMEDIATO:	Ing. Javier Martínez Silvestre		
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFPA/23.2/318/2025	
DELEGACIÓN	Morelos		
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	DE	Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales	
COMISIONADO:	OLGUIN	FELIPE	JORGE
PERIODO:	Del 02 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR	COMUNIDAD DE HUEYAPAN; MUNICIPIO DE HUEYAPAN, MORELOS		
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar recorrido de vigilancia en materia forestal en coordinación con personal militar de la DEFENSA y Guardia Nacional en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, en la Comunidad de Hueyapan, Municipio Indígena de Hueyapan, y en la Comunidad de Tetela del Volcán Municipio de Tetela del Volcán, Morelos.			
SÍNTESIS: Se llevó a cabo recorrido de vigilancia en materia forestal, en terrenos forestales de la comunidad de Hueyapan y Tetela del Volcán saliendo del H. ayuntamiento de Hueyapan y recorriendo los siguientes parajes San Andres, Sta Cruz, Pizualco, La Reja, La Plancha, Tlamamatla, Vereda, Caballos, Laja, Mojonera, Cedro Quemado, Vuelta del Toro, Vakeria, La cañada, La cabaña, Tlacotilo y concluyendo en el H. Ayuntamiento de Tetela del Volcán, coordenadas geográficas 18°56'36.20"N 98°39'26.12" O; recorrido realizado en coordinación con elementos de la Defensa y Guardia Nacional, PROFEPA ORPA Morelos y representantes del Comisariado de bienes comunales de Hueyapan; para detectar el aprovechamiento ilegal de materias primas y productos forestales maderables.			
CONCLUSIÓN: durante el recorrido no se encontró en flagrancia persona alguna, realizando derribo de arbolado y/o el transporte de materias primas o productos forestales maderables.			
RESULTADOS OBTENIDOS: se está realizando la atención a la denuncia ciudadana presentada por las autoridades de bienes comunales de Hueyapan y Tetela del Volcán con las autoridades federales para mitigar los impactos en las zonas del bosque por la tala clandestina			
CONTRIBUCIÓN: Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.			
ATENTAMENTE		VO. BO.	
JORGE OLGUIN FELIPE			
		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			

